

GARRAPATA COMÚN DEL BOVINO. ¿QUÉ FACTORES AFECTAN LA LUCHA EN CORRIENTES?

Noticias y Comentarios

SEPTIEMBRE 2012
ISSN N° 0327-3059

N° 489

Introducción

La garrapata común del bovino *Rhipicephalus (Boophilus) microplus*, (Canestrini, 1888), es un ectoparásito hematófago asociado principalmente a los bovinos, aunque también existen algunos registros ocasionales sobre otros animales domésticos e incluso sobre el hombre (Ivancovich, 1975, Guglielmo y Nava 2005).

Se cree que es originaria de Asia, siendo introducida en la mayoría de los países tropicales y subtropicales a través de la importación de ganado proveniente de esas regiones, convirtiéndose en el ectoparásito con mayor importancia en el mundo para la producción ganadera.

En la Argentina, especialmente en las zonas subtropicales ubicadas en el nordeste (NEA) y noroeste argentino (NOA), ocasiona fuertes limitaciones al desarrollo de la ganadería de carne y leche, con pérdidas estimadas de aproximadamente 200 millones de dólares (Spath et al. 1994). La garrapata común del bovino produce pérdidas físicas directas, como pérdida de peso, daño en los cueros (Fig.1), mortalidad, menor producción láctea, costos por control (garrapaticidas, mano de obra, infraestructura de bañaderos) y otras asociadas a la transmisión de enfermedades, ya que esta garrapata es el vector exclusivo de la babesiosis bovina (tristeza bovina).

Actualmente, el área infestada con *R. microplus* comprende una superficie de 74.196.800 ha con una existencia ganadera aproximada de 12.000.000 de cabezas.

La provincia de Corrientes, ha estado ligada a este ectoparásito prácticamente desde su introducción al país, ya que la primera cita de su existencia se halla en una correspondencia del Naturalista Amado Bompland al entonces gobernador de Corrientes, Don Pedro Ferre, en 1838 (Lombardero 1983).

Se refiere a "la plaga de la garrapata que arruina la ganadería, cuyo origen son los pantanos y aguas sucias donde abreva el ganado". Dice: "estar ensayando cocimientos de hierbas fuertes, para ver si puede ser destruida, así como ensayos con ácido sulfúrico y acetato de potasio."



Figura 1. Infestación masiva (cara interna del muslo).

Más adelante y con la sanción de la ley de policía sanitaria (1906), Blasco Ibáñez durante su permanencia en nuestro país, refiriéndose a la garrapata, describe escenas vividas de una balneación en Corrientes, "operación que se practicaba 2 a 3 veces anualmente, con todos los animales del rebaño, sea cual fuere el número de sus bestias. A veces esta operación duraba semanas y aún meses según la cantidad de animales en la estancia. (Lombardero 1983)

Cuando se confirma la identidad de la Tristeza bovina, el poder ejecutivo nacional decreta en el año 1902, medidas tendientes a evitar la propagación de la garrapata que venía avanzando desde las regiones tropicales, para ese entonces la lucha tenía un carácter defensivo.

En el año 1917 y con el acuerdo de la comisión de productores ganaderos, se produce un cambio en la estrategia, ya que se reemplaza la lucha defensiva por una ofensiva tendiente a lograr la supresión del parásito en el país (Signorini, 1987) que derivaría en la sanción de la ley de lucha obligatoria contra la garrapata en el año 1938, la cual establece una lucha obligatoria, sistemática y ofensiva.

Marcha de la campaña

La campaña de erradicación se fundamentó en un programa de planificación y coordinación centralizada, con una estrategia basada en la vigilancia sanitaria, cuarentenas y baños por inmersión del ganado parasitado.

En 1963 se crea el Servicio de Luchas Sanitarias, SELSA, que dependiente del Servicio Nacional de Sanidad Animal, pasó a ser el organismo encargado de la conducción y evaluación de la lucha.

A medida que se erradicaba la plaga, se avanzaba hacia el norte teniendo en cuenta los siguientes factores:

- a. Posibilidad de nuevos límites.
- b. Que los productores puedan hacer frente a la campaña.
- c. Que se cuente con los recursos financieros y de personal suficiente.

El ritmo operativo impuesto en la primer parte de la campaña fue muy exitoso y fue favorecido porque se desarrolló en áreas con aptitud ecológica intermedia

(Entre Ríos) para el ciclo de la garrapata y por ser zonas de explotación mixta, altamente propicias para el cultivo, en donde el laboreo de la tierra modificaba las condiciones ambientales para el desarrollo de la garrapata. Los recursos financieros y la cantidad de personal abocado a la campaña eran acordes a una lucha de estas características

A comienzos de la década del 70, la lucha llega a la región sur de nuestra provincia.

A partir del año 1999 (Res. N 27/1999), el estado (SENASA/Programa Nacional de lucha contra garrapata del bovino), delega las acciones operativas a las provincias y entes privados, quedando responsable de normativas, control de gestión, fiscalización y auditorías.

A partir de del año 2004 se aprueba mediante la resolución 347/2004 el plan de control y erradicación, de la garrapata común del ganado bovino en la provincia de Corrientes.

Con el esfuerzo y compromiso de las autoridades sanitarias y de los productores, la campaña avanza exitosamente por el centro-sur de Corrientes. A pesar de ello, también se aumentan los factores que interfieren en la aplicación de las medidas de lucha. Los cuales, se enumeran a continuación:

Ambientales: La presencia de la garrapata requiere de inviernos benigno, mayoría de los meses con temperaturas superiores a 14,5 C° y déficit hídricos bajos, climas relativamente húmedos. En este sentido, nuestra provincia se halla en una zona considerada de aptitud ecológica favorable para el desarrollo de sucesivas generaciones anuales de garrapatas (déficit hídrico anual < 200 mm; 1 mes del año con T° < 15.4 C°). (Guglielmone 1992, Spath 1994).

Geográficos: Existencia de establecimientos que poseen potreros de grandes superficies, a veces con predominio de montes sucios o zona de islas, haciendo que la juntada de la hacienda sea lenta e ineficiente, sin la seguridad de que todos los animales puedan ser tratados con el garrapaticida. (Nuñez 1982).

El límite geográfico actual de la zona de erradicación es el Río Corriente, que muchas veces presenta bajo caudal (Fig. 2 y 3), permitiendo el paso de animales provenientes de la zona de control (infestada).



Figura 2 y 3. Comparación de los cambios en el caudal del Río Corriente (octubre 2012).

Infraestructura: Alambrado deficiente en muchos establecimientos, lo que provoca el paso de animales entre establecimientos y a caminos o rutas.

También, el estado de algunas mangas y bañaderos no permiten el correcto manejo de los animales.

Económicos: Un plan de estas características cuya complejidad es tan particular, debe contar con una financiación estable y suficiente a lo largo del tiempo.

En nuestro país el programa oficial vio disminuido drásticamente su personal paratécnico y técnico, tanto

operativo como de apoyo, además de no contar con la movilidad de otras épocas (Bulman 2000).

Apoyo del productor: Es fundamental el convencimiento del productor, ya que es el quien se compromete a mayores movimientos de su ganado, con gastos de personal y productos garrapaticidas, la actual coyuntura del plan ha reducido el entusiasmo de algunos productores.

Resistencia: El repetido uso de monodrogas y su mal manejo contribuyó a la aparición de resistencia en forma sucesiva, a los arsenicales 1940, a los clorados 1965, a los órganos fosforados entre 1968 y 1979 (en nuestra provincia en los departamentos de Goya, Mercedes y Santo Tomé) a los piretroides en 1966 (Corrientes, en Paso de Libres) y actualmente al amitraz en Santo Tomé (nuevamente en Corrientes).

Existencia de resistencia a la mayoría de los grupos químicos actuales en Brasil y a las Ivermectinas y fipronil en el Uruguay, ambos países limítrofes de la provincia.

Enfermedades asociadas: Los sucesivos focos de reinfestación, provocaron que la Babesiosis bovina, sea una de las principales causas de mortalidad en el centro-sur correntino (Sarmiento-Zimmer 2010).

Carga animal y superficie ganadera: La superficie ganadera de la provincia de Corrientes se vio reducida en los últimos años (6.410.000 ha en el 2002 a 5.740.183 ha en el 2011, Sampedro 2002, Ditmar y col 2011) posiblemente debido a incremento de áreas destinadas a la forestación y a la siembra de arroz.

Del mismo modo las estimaciones convencionales de la carga animal indicaban que para Corrientes, la misma era de 0,5 EV (Carnevalli 1994, Deregibus 1988) datos actuales reflejan un aumento de la misma a 0,82 EV (Ditmar y col 2011)

La mayor densidad relativa de bovinos, incrementa, a su vez, las chances de las larvas de garrapatas de encontrar al bovino.

Otros:

Pocos productores tratan a los demás animales domésticos como equinos, búfalos, caprinos y ovinos.

Faltan estudios sobre el rol de la fauna silvestre como reservorio de la garrapata (ciervos).

Dependemos actualmente del control químico y hasta donde se conoce en la investigación y la industria, no habrá en el inmediato y mediano plazo nuevas fórmulas químicas que ofrezcan seguridad en lo referentes a toxicidad y residuos en carnes y leche.

Situación actual

El panorama para la erradicación en nuestra provincia presenta un horizonte complejo, la conjunción de todos los factores antes mencionados, hacen necesario

plantear nuevos enfoques en los sectores involucrados, teniendo como meta principal, preservar los actuales principios activos que aun funcionan, evitando el uso de monodrogas y reduciendo el numero de tratamientos, orientando todos sus esfuerzos (humanos y económicos) en los despachos de tropas a zonas indemnes.

Ya se describieron los severos daños que causa la garrapata a la producción ganadera de nuestra provincia, para evitar los mismos, quedan plenamente justificados los esfuerzos de la lucha que pueden tener objetivos de control o erradicación. Este interrogante debería ser discutido en mesas integradas por los diferentes actores involucrados (autoridades sanitarias, productores, laboratorios de la industria, universidad INTA, gobierno provincial etc.). Existe una gran oportunidad de realizar éste tipo de trabajo dado la manifiesta apertura hacia el trabajo interinstitucional por parte de las autoridades sanitarias en pos de llevar adelante de la mejor forma posible, la lucha contra este flagelo.

También, es imprescindible realizar un análisis productivo y económico de ambas alternativas, estableciendo los recursos financieros para soportar a largo plazo cualquiera de los 2 caminos a seguir.



Figura 4. Teleoginas a punto de desovar.

Conclusiones

Por lo expuesto y con el fin de evitar la aparición de cepas resistentes a los principios activos que aún nos quedan, la futura estrategia debería estar orientada hacia un control integrado. Considerando, la dinámica poblacional de la garrapata, rotación de drogas, estricto control de los períodos de carencia en carne y leche de cada principio activo, rigurosos controles de los despachos de tropas, monitoreo de sensibilidad de cepas a campo y financiamiento estable.

Es importante dejar sentado, que si bien estos métodos pueden ser de utilidad para retardar o prevenir la aparición de la resistencia, en las condiciones actuales la aplicación de los mismos no necesariamente garantiza una mitigación del problema, ya que la resistencia es un fenómeno irreversible e inevitable, por lo cual es responsabilidad de todos, retrasar su aparición.

Med. Vet. Néstor Sarmiento
nsarmiento@correo.inta.gov.ar

Med. Vets. Daniel Benítez, Gastón Caspe, Bibiana Cetrá, Juan Manuel Sala y Patricia Zimmer